



COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTYTAX, S.A.

Lucila Maya y Manuel Larrea

Cotacachi-Ecuador

062 914 202

E-mail: jaimeraul71@hotmail.com

Cotacachi, 28 de marzo de 2012

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTYTAX, S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

La presente tiene por objeto dejar en su conocimiento el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2011.

La Gerencia durante todo este periodo ha cumplido con todas las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y demás emitidas por la Junta General de Accionistas, teniendo especial atención a la legislación tributaria vigente. y además a la adopción de las normas internacionales de información financiera para péquelas y medianas empresas.

En lo referente al establecimiento del sistema de control interno, puedo manifestar que se encuentra aplicado de acuerdo a los procedimientos aceptados; ya sea en lo previo, concurrente y posterior; y políticas contables en concordancia a las NIIF's; de tal suerte que brindan una seguridad razonable en la preparación de estados financieros.

Se ha procedido a revisar mensualmente los balances de comprobación, libros contables y documentos probatorios y sustentatorios; como también los estados financieros tales como el Estado de Resultados Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Flujo del Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio todos cortados al 31 de diciembre de 2011. *Estos informes financieros se presentan razonablemente en concordancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y normas internacionales de información financiera.*

Esto todo cuanto puedo informar, dejando este informe a consideración de ustedes.

Atentamente,


Sr. Freddy Troya U.
COMISARIO

